

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1559** *SIPOR-PLAC, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 13/11, seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 14-12-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada "Sipor-Plac, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 15.641,37 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 17 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002488-1